CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. 7383158 del 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada
CONTRATO NRO.	**7383158**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26 de febrero de 2025
OBJETO	Proveer servicios profesionales para ejecutar los lineamientos que emita la dirección general, grupo de seguridad y salud en el trabajo del SENA enfocados a la implementación y ejecución del plan anual de trabajo 2025, realizando seguimiento y consolidación de la información de la gestión en el centro asignado, de la regional Antioquia.
CONTRATISTA	**CARMEN BELINDA VELÁSQUEZ NIEBLES**
CC o NIT	36.548.866
LUGAR DE EJECUCIÓN	Medellín
FECHA DE INICIO	26 de febrero de 2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	304 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 36.530.667
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 36.530.667
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma Treinta y seis Millones Quinientos Treinta mil Seiscientos Sesenta y Siete pesos M/Cte. ($ ($ 36.530.667) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor de Cuatrocientos ochenta mil pesos M/CTE. ($ 480.000) b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCO MIL PESOS M/CTE. ($3.605.000) cada uno.

INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	Informe Nro. 10
PERIODO DEL INFORME	Desde1 hasta el 30 de noviembre 2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.	Se adjunta pantallazo del informe tercer trimestre 2025 que envió Dirección General con resultado de cumplimiento de la meta del 24. % en la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	Se adjunta pantallazo del informe tercer trimestre 2025 que envió Dirección General con resultado de cumplimiento de la meta del 24. % en la ejecución del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
2. Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro de Desarrollo para el Hábitat y la Construcción, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General	• Se realiza la planeación de las actividades que corresponden al mes de noviembre. • Se actualiza la matriz de peligros debido al accidente laboral presentado a un funcionario • Se realiza lección aprendida al funcionario derivada del accidente laboral, esto se hace con el apoyo de la asesora de la arl positiva • Se realiza el cargue en el one drive de las evidencias solicitadas por la Dirección General en la carpeta de Higiene y Seguridad del mes de noviembre. • Se continúa realizando jornadas de orden y aseo en las diferentes áreas del centro. • Se programo capacitación para los aprendices e instructores del fin de semana para el día 15 del presente. • Actualización de la matriz legal en la plataforma compromiso	Estas actividades se evidencias con: pantallazos de las actividades realizadas, registro fotográfico, listados de asistencias e informes.

	• Apoye con la evaluación d ellos criterios de contratación • Actualice los indicadores correspondientes al mes de noviembre en la plataforma compromiso. • Participe en la reunión programada Desde la Dirección Regional sobre lineamientos de los estándares mínimos • Participe en reunión de grupos voceros, jornada mañana. • Participe en la reunión de cafetería de complejo, programa por el centro de la manufactura avanzada. • Participe en la reunión programada por el dinamizador SIGA sobre lineamiento del informe de gestión 2025 • Realice informe por dependencia. • Participe en la reunión virtual por la dinamizadora del SST para tratar temas sobre gestión documental del sg-sst. La evaluación de los estándares mínimos. • Realice cargue al plan anual del sistema en la plataforma compromiso. • Realización pausas activas a los trabajadores. • Apoye en la compra de epp de aprendices y funcionarios • Inicie con la documentación para el cargue de los estándares mínimos del año 2025 para el cumplimiento del plan de trabajo. • Con el apoyo de la asesora de la arl positiva • Se realiza la capacitación e inducción de la matriz de peligros a los contratistas y funcionarios	
3. Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional Antioquia, y que sean aplicables al centro para el desarrollo del hábitat y la construcción.	• Capacitación control del estrés -espalda, miembros superiores, hombro, cuello,	Pantallazo del correo enviado.

	automasaje estiramiento	
4. Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	• Se continua con la realización jornadas de orden y aseo. • • Capacitación control del estrés -espalda, miembros superiores, hombro, cuello, automasaje estiramiento	registro fotográfico.
5. Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.	• Presento informe de actividades correspondiente al mes de noviembre. • • Presente informe por dependencia.	Se adjunta pantallazo
6. Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o la que haga sus veces.	• Participe en la reunión programada por el dinamizador SIGA sobre lineamiento del informe de gestión 2025	Se adjunta pantallazo de la plataforma compromiso módulo de mejora continua
7. Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional Antioquia, y director o subdirectores (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de	• Con el apoyo de la asesora de la arl positiva se realiza charla de auto cuido y lección aprendida	Pantallazo de la charla y registro fotográfico

trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.		
8. Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.	• No presento evidencia de esta obligación estoy en espera de consolidar el registro fotográfico de los brigadistas.	No aplica
9. Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. con el personal responsable de la Dirección Regional (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede), mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de ANEXO DEL CONTRATO Página 4 de 10 GTH-F-077 V.17 entrega o suministro.	• Se hace entrega de epp a los funcionarios que solicitan. • • Apoye en la compra de epp a aprendices y funcionarios	Pantallazo de las acta y registro fotográfico
10. Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato	• Presento informe de actividades correspondiente al mes de noviembre.	Pantallazo del Informe

11. Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.	• No presento información porque a la fecha no tenemos querellas ministeriales, sindicales o por organizamos de vigilancia	No aplica.

12. Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del (nombre del centro, sede o subsede), vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.	• Se actualiza la matriz de peligros debido al accidente laboral presentado a un funcionario	Se adjunta pantallazo de la actualización
13. Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el (nombre del centro, sede o subsede), de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.	• Se tiene programada capacitación en el manejo de sustancias químicas jornada de fin de semana el próximo 15 de noviembre	Cronograma de las capacitaciones

14. Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.	• No presento evidencia esta actividad se realizó en el periodo anterior	No aplica
15. Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.	• Con el apoyo de la asesora de la arl positiva se realiza charla de auto cuido y lección aprendida	Registro fotográfico
16. Realizar la actualización del plan de emergencias para la (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede) y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.	• Esta en proceso de actualización,	Se adjunta pantallazo del plan de emergencia – pendiente por ajustar

17. Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la dirección regional o centro de formación (nombre de la Regional al que estará asociado y centro, sede o subsede).	• Emití Criterios de contratación de: • Auditoria en el laboratorio de learcem. • Verificación en el cumplimiento de los criterios de sst a la compra de equipos de altura. • Seguimiento al contrato del mantenimiento de las cubiertas	Pantallazos de los criterios
18. Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019- Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	• No presento evidencia de esta obligación, debido que el centro en estos momentos no está en proceso de construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.	No aplica.
19. Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.	• No presento evidencia de esta actividad está, la realice en el otro periodo.	No aplica
20. Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.	• Inicie con la documentación para el cargue de los estándares mínimos del año 2025 para el cumplimiento del plan de trabajo.	No aplica.

21. Participar activamente en las transferencias de conocimiento realizadas desde la Dirección General relacionadas con los sistemas de gestión de la Entidad, cumpliendo con el porcentaje de aprobación establecido para demostrar la eficacia de estas, el cual deberá adjuntarse como evidencia de su participación en las sesiones.	• Participe de la video conferencia emitida desde la Dirección General lineamientos para el cargue de los estándares mínimos y lineamientos para el informe final SIGA.	Se adjunta pantallazos
22. Identificar y conocer detalladamente los procesos y procedimientos relacionados con su objeto contractual, dando aplicación y cumplimiento al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol- SIGA, con el fin de prevenir materialización de riesgos institucionales.	• Se actualiza la matriz de peligros debido al accidente laboral presentado a un funcionario	Se adjunta pantallazos
23. y herramientas necesarias para la adecuada ejecución contractual, garantizando de manera eficiente la prestación del servicio	• Estos los utilice de acuerdo con las actividades que realice	Se verifica en sitio
24. Informar las novedades administrativas que afectan la ejecución del contrato con cinco (5) días hábiles de anticipación, al igual que atender las observaciones realizadas por el supervisor del contrato de manera oportuna y entregar los documentos requeridos para gestión de pagos de honorarios mensual al igual que los soportes de legalización de comisiones cuando a ello hubiere lugar, a fin de garantizar el cumplimiento del cronograma financiero de la Entidad.	• No presento novedades a la fecha no se han presentado. • • Presento informe mensual de las actividades ejecutadas durante el mes de noviembre	Se adjunta pantallazo
25. Realizar y presentar informe de gestión semestral a través del Uso de diapositivas, al supervisor y/o director regional con relación al avance al plan de trabajo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	• Presento pantallazo de la reunión realizada en la Dirección Regional para evaluar el resultado del informe del segundo trimestre.	Pantallazo del acta de la reunión.

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Si, cumplió con las obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
FEBRERO	**1**	$480.667	$480.667	$ 36.050.000.00	1%
MARZO	**2**	$3.605.000	$ 4.085.667,00	$ 32.445.000,00	11%
ABRIL	**3**	$3.605.000	$ 7.690.667,00	$ 28.840.000,00	21%
MAYO	**4**	$3.605.000	$ 11.295.667,00	$ 25.235.000,00	31%
JUNIO	**5**	$3.605.000	$ 14.900.667,00	$ 21.630.000,00	41%
JULIO	**6**	$3.605.000	$ 18.505.667,00	$ 18.025.000,00	51%
AGOSTO	7	$3.605.000	$ 22.110.667,00	$ 14.420.000,00	61%
SEPTIEMBRE	8	$3.605.000	$ 25.715.667,00	$ 10.815.000,00	70%
OCTUBRE	9	$3.605.000	$29.320.667,00	$ 7.210.000,00	80%
NOVIEMBRE	10	$3.605.000	$32.925.667,00	$ 3.605.000,00	90%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado octubre 2025	9493944995

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	65-46101056194		
CERTIFICADO O ANEXO	Constancia de pago		
FECHA EXPEDICIÓN	26 de febrero de 2025		
FECHA APROBACIÓN	27 de febrero de 2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	27 de enero de 2025	5 de mayo de 2026	$ 3,653,066,70

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones

5.3 Solicitud de modificación

No aplica.

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisora, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

Se evidencia el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones contractuales durante el mes de noviembre, brindándose una atención oportuna y eficiente frente a los requerimientos y solicitudes recibidas. Las actividades desarrolladas se ejecutaron con responsabilidad, compromiso y disposición permanente, lo cual permitió mantener la continuidad de los procesos y fortalecer el apoyo a las diferentes áreas del Centro.

Las evidencias se encuentran contenidas en el informe mensual de actividades correspondiente al presente periodo.

Para constancia se firma 30 de noviembre de 2025

Firma Diana Moreno O.
Diana Lis Moreno Ortega
Supervisora Contrato No. 7383158 del 2025